

## ¿Qué otra información puede encontrarse en el portal de la Red?

Además de fotografías y descripciones de niños que pueden ser adoptados, el portal de El Álbum de Adopción provee información adicional, incluyendo:

- Un listado aprobado de agencias de adopción
- Información sobre el proceso de adopción
- Información sobre el Negociado de Servicios de Permanencia del Estado de Nueva York
- Conexiones o enlaces a otros recursos de adopción en Internet

## ¿Qué pasa si usted no tiene una computadora?

Si usted no tiene una computadora disponible,

- Llame al **1-800-345-KIDS (5437)** para averiguar dónde puede tener acceso, en su comunidad, a una versión impresa de El Álbum de Adopción.
- Averigüe a través de su biblioteca pública local, escuela, universidad o centro comunitario la disponibilidad de una computadora y servicio de Internet.



Oficina de Servicios  
para Niños y Familias

Capital View Office Park  
52 Washington Street  
Rensselaer, NY 12144

Visite nuestro portal:  
**ocfs.ny.gov**

Para información sobre el cuidado de niños, cuidado de crianza y adopción, llame al:

**1-800-345-KIDS (5437)**

Para reportar abuso y/o maltrato infantil, llame al:

**1-800-342-3720**

**TDD/TTY: 1-800-638-5163**

Para información sobre la Ley de Protección del Bebé Abandonado, llame al:

**1-866-505-SAFE (7233)**

Para información sobre servicios para adultos, llame al:

**1-844-697-3505**

Negociado de Servicios de Permanencia  
Estado de Nueva York

Para más información, llame al:

**1-800-345-KIDS (5437)**

*“...promoviendo la seguridad, la permanencia y el bienestar de nuestros niños, familias y comunidades. ...”*

De acuerdo con la Ley para los Estadounidenses con Discapacidades, la Oficina de Servicios para Niños y Familias del Estado de Nueva York hará disponible este material en un formato apropiado cuando se solicite.

Pub-4661-S (Rev. 08/2016)



Oficina de Servicios  
para Niños y Familias

# El Álbum de Adopción

Nuestros Niños,  
Nuestras Familias



**Negociado de  
Servicios de  
Permanencia**

**ocfs.ny.gov/adopt**

## ¿Qué es El Álbum de Adopción?

El Álbum de Adopción es un sitio en la Red o “World Wide Web”, [ocfs.ny.gov/adopt](http://ocfs.ny.gov/adopt), que facilita a que personas interesadas en adoptar:

- Vean fotografías y lean descripciones acerca de los niños que están disponibles para ser adoptados en el estado de Nueva York.
- Busquen información detallada acerca de los niños disponibles para ser adoptados.
- Aprendan acerca del proceso de adopción.
- Aprendan acerca de otras familias que han tenido experiencias positivas de adopción.

## ¿Cuáles son los beneficios de El Álbum de Adopción para padres prospectivos?

El Álbum de Adopción es beneficioso para los padres prospectivos de varias maneras.

Principalmente, permite que las familias lean información y miren el álbum en el momento más conveniente para éstas.

El álbum es fácil de usar para las personas interesadas en adoptar, y provee acceso a mucha información a través del uso de una computadora.



## ¿Cómo puedo tener acceso a El Álbum de Adopción?

Usted puede tener acceso a El Álbum de Adopción conectándose por Internet a través de:

[ocfs.ny.gov/adopt](http://ocfs.ny.gov/adopt)



## ¿Quiénes son los niños en El Álbum de Adopción?

Todos los niños descritos en El Álbum de Adopción están disponibles para ser adoptados y necesitan encontrar un hogar permanente, seguro y cariñoso.

Muchos están entre los siete (7) y los trece (13) años de edad, y muchos pertenecen a un grupo de hermanos o hermanas que necesitan ser adoptados juntos.



## ¿Interesado(a) en adoptar?

Si está interesado(a) en adoptar a un(a) niño(a), usted puede:

- Visitar nuestro portal: [ocfs.ny.gov/adopt](http://ocfs.ny.gov/adopt) para ver fotografías y leer descripciones de los niños que están disponibles para ser adoptados.
- Llamar al Negociado de Servicios de Permanencia del Estado de Nueva York al:  
**1-800-345-KIDS (5437)**
- Contactar al departamento de servicios sociales de su condado (en la ciudad de Nueva York, la Administración de Servicios para Niños) o a una agencia de adopción aprobada.
- Inscribirse en El Registro de Adopción de Familias. El registro empareja a familias interesadas con niños listados en El Álbum de Adopción. Los residentes del estado de Nueva York pueden inscribirse contactando al departamento de servicios sociales de su condado o a través de una agencia de adopción aprobada. Residentes fuera del estado de Nueva York pueden inscribirse contactando al Negociado de Servicios de Permanencia del Estado de Nueva York llamando al:

**1-800-345-KIDS (5437)**

